

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEDICAL STORE S. A. MEDICAL STORE CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020.-**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos mil veinte, a las diez horas, en el local ubicado en la Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Solar # 22 y Nahim Isaías Manzana # 703 Edificio Condominio Classe Piso # 1 Oficina # 106, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía MEDICAL STORE S.A. , señores: 1)El Dr. Carlos Efraín Rueda Moreira, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2)El Dr. Juan Carlos Rueda Sánchez, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 3)La Sra. Julieta Carolina Gareis, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- A falta de titular se designa para que presida la sesión el Doctor Juan Carlos Rueda Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General, señor Carlos Efraín Rueda Sánchez, quienes formulan la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en el punto a) del orden del día y luego de escucharlo y analizarlo, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, lo aprueban. El punto b) El Presidente dispone que se trate el

resultado del ejercicio económico del año 2020 no presenta movimientos pues la compañía no realiza operaciones y no tiene resultados. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Guayaquil, 30 de abril de 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEDICAL STORE S. A. MEDICAL STORE CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020.-**

- a) Dr. Carlos Efraín Rueda Moreira, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias con derecho a 50 votos;
- b) Dr. Juan Carlos Rueda Sánchez, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias con derecho a 25 votos;
- c) Sra. Julieta Carolina Gareis, propietaria de doscientas acciones ordinarias con derecho a 25 votos.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-



Rueda Sánchez Juan Carlos
Gerente General
0916664832